



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BAEZA (Jaén)**

-----  
**SECRETARÍA GENERAL**

*Rf. Contratación /3-13-17. Contrato servicios  
vigilancia rural*

**ANUNCIO**

Por Resolución de Alcaldía de fecha 19 de mayo de 2017, ha sido adjudicado el **CONTRATO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA RURAL**, lo que se publica de conformidad con lo establecido en la cláusula decimocuarta del correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Baeza.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo de contrato: administrativo de servicios.
- b) Descripción del objeto: prestación de los servicios siguientes:
  - Vigilancia de caminos del término municipal.
  - Vigilancia protectora del medio ambiente, de vertidos incontrolados e impropiedades.
  - Vigilancia de las tomas de agua, motores, balsas y otros de aquellas Comunidades de Regantes del Municipio que soliciten la prestación de este servicio de guardería rural local.
  - Control y vigilancia de fuegos en zonas peligrosas.
  - Vigilancia de la aceituna de las Comunidades interesadas por este servicio, mientras permanece en el olivar.
- c) Plazo: del 26 de mayo de 2017 al 25 de mayo de 2018.
- d) Empresas a las que se ha solicitado oferta:
  - EMSEVIPRO, S.L.
  - A.M. SEGURIDAD, S.L.
  - VIGILANCIA RURAL DE BAEZA, S.C.A.
- e) Medio en el que se ha dado publicidad al procedimiento: Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Baeza.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BAEZA (Jaén)**

-----  
**SECRETARÍA GENERAL**

*Rf. Contratación /3-13-17. Contrato servicios  
vigilancia rural*

**3. Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
- c) Forma: oferta económicamente más ventajosa, un solo criterio de adjudicación al precio más bajo.

**4. Presupuesto base de licitación:**

2.833,34 € más IVA / mes.

**5. Adjudicación:**

- a) Fecha: 19 de mayo de 2017.
- b) Adjudicatario: VIGILANCIA RURAL DE BAEZA, S.C.A
- c) Precio de adjudicación: 2.833,34 € más IVA / mes.
- d) Ventajas de la oferta adjudicataria: haber sido la única oferta presentada.

Baeza, a 23 de mayo de 2017

La Alcaldesa  
M<sup>a</sup> Dolores Marín Torres